

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION

Y TALLERES

Puerta la Sierra, 2, planta baja

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION

San Francisco, 23, principal

NÚMERO SUBLTO: 5 CÉNTIMOS

ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

AÑO XVI.—NÚMERO 5.902

SANTANDER.—Sábado 28 de marzo de 1908

Teléfono número 139.

Pedro Acha
Abogado
Heinán-Cortés, 9

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

J. Marañón Martínez
Especialista
de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta: de once a una.
Avenida Primera, números 10 y 12

A los Ayuntamientos
Centro de información y consulta
Dirigido por los abogados de este Ilustre Colegio don José Antonio Díaz y don Leandro Mateo.

LOPE DE VEGA, I, TERCERO
La política en el Ayuntamiento

Poco se incomodó el señor Mateo, y no faltaron quienes le hicieran coro, cuando se acordó en el Ayuntamiento que una solicitud de unas monjas clarisas pasara a una comisión a fin de que informara. Por cierto que recordamos que, pareciéndonos mal, como no podíamos menos, el fondo de la solicitud, lo que le movía principalmente a pedir que se rechazara sin estudiarla, ni verla apenas, era que carecía el Ayuntamiento de atribuciones para resolver sobre ella.

En este punto se mostraban intransigentes el Ayuntamiento a lo suyo, a administrar celosa y escrupulosamente los bienes del común y a no meterse en libros de caltería. Pues, consiguientemente con estas ideas el señor Mateo, presentó ayer, en compañía de otros correligionarios, en la sesión municipal una proposición en la que se pide que acuerde el Ayuntamiento dirigirse a los diputados y senadores de la provincia para que se opongan en las Cámaras a la aprobación del proyecto de reglamento local en lo referente al voto corporativo.

Ante todo hay que alabar la moderación de los firmantes de esa proposición salvadora, pues se contentarían con querer imponer su voluntad a los diputados y senadores de la provincia, cuando con el mismo derecho podrían tratar de imponerla a los del resto de España, pues tanto tienen que ver los concejales de este Municipio con los diputados por Laredo y Cabuérniga como con los de Barcelona ó Sevilla. Siempre habrá que agradecerles eso.

A primera vista puede que les parezca a los lectores político el asunto, como se lo pareció a nuestro querido amigo don Jacinto Gutiérrez, que, fundado en eso, presentó una proposición de no haber lugar a deliberar, y hasta al señor Castillo (don Ernesto), republicano, porque muy bien puede ocurrir que la aprobación de esos artículos del proyecto lo declare el señor Maura cuestión de gabinete, pero será porque no se han fijado bien, o porque no han oído, ó no han entendido, que es lo más fácil, al señor Mateo que demostró, al apoyar la proposición, que el asunto no es político, sino económico y administrativo—justo, económico y administrativo—y lo demostró con la misma facilidad que demostró el día que se le ocurra que el sol ha cambiado de tática y que desde este mes sale por el Oeste.

De modo que, es claro, como quedamos en que el asunto no es político, ni es tiempo como aquel de las monjas clarisas, que no estaba comprendido dentro de las atribuciones del Ayuntamiento, na'a más natural y puesto en el orden que presentar la moción para que el Ayuntamiento ordene a los diputados y senadores de la provincia lo que han de votar en un asunto determinado, que por algo se empieza, y bien podrían acabar los republicanos del Municipio, si les dieran m'mbres y tiempo, ordenándoles lo que habían de votar en todos, con solo declarar que eran económicos y administrativos. Verdad que a los diputados y senadores de la provincia siempre les quedaría el recurso de no hacer caso de lo que les mandaran los concejales del Ayuntamiento de Santander.

Pero entretanto vamos divirtiéndonos y haciendo pinitos oratorios.

Un buen rato de discusión ayer y queda tela cortada para la sesión próxima.

EL FERROCARRIL A BURGOS

El ferrocarril a Burgos, esa hermosa promesa de rica vida mercantil, por que tanto vienen trabajando las fuerzas vivas de nuestra capital y muy particularmente nuestra Cámara de Comercio para gloria suya y provecho de todos, ha dado un gran paso, tan grande que es, ahora más que nunca, un hecho de segura y próxima realización.

Tras de ese camino de hierro podemos decir que se nos van los ojos, que por él inspiramos todos los santanderinos.

Pues bien; las reuniones y juntas de las Cámaras y de las comisiones van dando su fruto, van activando la realización del proyecto, de suerte que hoy podemos dar un noticia, sino una halagüeña noticia nuestros lectores.

camino de gran reputación, que ha hecho el trazado de otros muchos caminos de hierro, entre ellos el de Burgos a Berceo que ha de empalmar con el de Santander a Burgos.

El señor Aguinaga se presenta, pues, con la mejor recomendación, la de sus propios méritos, basados en un profundo estudio y una larga experiencia en esta clase de obras.

El señor Aguinaga se compromete a terminar el estudio en lo que queda de año, y los adelantos que exige, modestísimos a decir de los técnicos, son de 170 pesetas por kilómetro. Luego, en caso de que la Cámara de Comercio quiera quedarse con el estudio, habrá de abonar a su autor á razón de 400 pesetas por cada kilómetro del trazado.

La comisión del ferrocarril optó por estas condiciones, comunicándose así al señor Aguinaga, el cual, á su vez, ha respondido por carta á la comisión que un día de éstos, á la mayor brevedad, vendrá á Santander á fijar la fecha en que se ha de dar principio a los trabajos y firmar el contrato.

Por tanto, la línea directa entre Santander y Burgos podemos dáitla por definitivamente segura y en época cercana.

La grandísima importancia, la enorme trascendencia de este ferrocarril para los intereses materiales de nuestra región, insustituible para una abundante vida mercantil, no necesitamos exponerla ahora por haberla ponderado muchas veces y haber hecho linapié en ella.

Lo que sí queremos expresar aquí es una felicitación entusiasta para la comisión que entiende en el proyecto, por la actividad en él desplegada y por los excelentes resultados que su actividad va dando.

ALBUM POETICO

Coplas de otoño

Otoño melancólico que viene á hacerte dueña del valle y del alma mía, ¿quién al alma que aun sueña con la festal lozanía, ¿quién te guía, ¿quién al valle te despeña, otoño melancólico... ¿quién al valle te despeña, otoño melancólico... ¿quién al valle te despeña, otoño melancólico...

¿quién al valle te despeña, otoño melancólico... ¿quién al valle te despeña, otoño melancólico... ¿quién al valle te despeña, otoño melancólico...

¿quién al valle te despeña, otoño melancólico... ¿quién al valle te despeña, otoño melancólico... ¿quién al valle te despeña, otoño melancólico...

¿quién al valle te despeña, otoño melancólico... ¿quién al valle te despeña, otoño melancólico... ¿quién al valle te despeña, otoño melancólico...

¿quién al valle te despeña, otoño melancólico... ¿quién al valle te despeña, otoño melancólico... ¿quién al valle te despeña, otoño melancólico...

¿quién al valle te despeña, otoño melancólico... ¿quién al valle te despeña, otoño melancólico... ¿quién al valle te despeña, otoño melancólico...

¿quién al valle te despeña, otoño melancólico... ¿quién al valle te despeña, otoño melancólico... ¿quién al valle te despeña, otoño melancólico...

¿quién al valle te despeña, otoño melancólico... ¿quién al valle te despeña, otoño melancólico... ¿quién al valle te despeña, otoño melancólico...

¿quién al valle te despeña, otoño melancólico... ¿quién al valle te despeña, otoño melancólico... ¿quién al valle te despeña, otoño melancólico...

¿quién al valle te despeña, otoño melancólico... ¿quién al valle te despeña, otoño melancólico... ¿quién al valle te despeña, otoño melancólico...

¿quién al valle te despeña, otoño melancólico... ¿quién al valle te despeña, otoño melancólico... ¿quién al valle te despeña, otoño melancólico...

hoy lo quiero; loco pensamiento mío, pensamiento volador!

José M.º AGUIRRE y ESCALANTE.
Toranzo, Octubre de 1907.

Notas militares

LA JURA DE LA BANDERA

Este año ya á revestir el solemne acto de la jura mayor esplendor que nunca.

De que así sea se ha encargado, aménoselo para ello, á la comisión militar, el diputado provincial don Juan José Quintana, que ha plieado el servicio de tan patriótica fiesta toda su actividad y todos sus entusiasmos.

El ilustrado capitán de Ingenieros don Jesús Eineda, ha trazado con el gusto y arte en él característico un proyecto de altar, muy bonito y muy del caso.

Formado por follaje y condecorado en artístico conjunto paños con los colores nacionales y de la matrícula de Santander, se eleva un castillo almenado, reto su frente por una puerta blava; en donde se colocará el altar.

En sitio conveniente para la mejor visualidad se levantará una elegante tribuna para los invitados.

El desfile que a las 9 celebrará en el Boulevard, partido ahora por gala en dos, á causa de los postes del tranvía, por cuyo motivo el desfile en columna no puede verificarse, se hará formando las fuerzas, después de la jura, en la gran avenida de la estación de Bilbao, para desfilan luego por el lado Oeste de la avenida de Alfonso XIII, para seguir luego de á cuatro por el Boulevard, donde se dislocarán las fuerzas que al acto hayan asistido.

Probablemente, el bizarro general gobernador asistirá á caballo, seguido de brillante Estado Mayor y vistiendo el nuevo uniforme de házaros de Pavia.

EFEMÉRIDES MONTAÑESAS

El día 28 de marzo de 1571.
El Rey.—Venerable y devoto P. Prior, etcétera. Ya sabéis como Joan de Herrera, nuestro criado, va á ha de ir de ordinario en nuestro servicio cuando vamos al Escorial á ver y visitar esa obra, y porque habiéndonos hecho relación que no tiene, ni se le ha dado, ni se halla aposento donde poder estar y tener los trajes y otros papeles de su cargo, que lleva consigo, tocante á la dicha obra, y suplicándonos mandásemos se le hiciese algún aposento á propósito de lo que para esto ha menester, lo habemos tenido por bien; por ende os encargamos y mandamos proveáis y deis orden... se haga á nuestra costa, del dinero y materiales de dicha fábrica, el aposento que os pareciere conforme á lo que el dicho Joan de Herrera hubiere menester para su aposento, y comodidad; y mandamos que en virtud de esta nuestra cédula se reciban y pasen en cuenta. Fecha en Madrid á 28 de marzo de 1571 años. Yo el Rey.—Por mandado de S. M., Martín de Gusmano.

Los robos de alambre

Y va de cuento. Mejor dicho, va de broma, pero de broma pesada y vergonzosa, de las que no se pueden soportar en silencio y sin dejar consignada una protesta, no por estéril menos necesaria.

Antes de anoche volvió á cometerse un nuevo robo de alambre en la línea de la Electra Pasiega.

Si no nos es infiel la memoria, creamos recordar algo vagamente que ya hemos dado muchas veces, en estas mismas columnas, noticias de robos semejantes.

Nuestros lectores también lo recordarán. Nuestra memoria se nos viene el recuerdo por lo menos de veinte hechos análogos, de modo que el de que ahora hacemos mérito viene á ser el caso veintinueve de la serie.

El robo tuvo lugar en el tendido del nuevo ramal de Cueto, aún sin inaugurarse, y en el punto en que dicho ramal empalma con el del Sardinero.

Los consecuentes é incansables ladrones se llevaron 180 metros de alambre, cuyo peso aproximado se eleva á unos 60 kilos.

DE UNA Á OTRA ORILLA

(CONTINUACIÓN)

«Apenas el rubicundo Apolo había asomado su faz por los balcones de Oriente», cuando andámos en el puerto de la Coruña. Un vocerío ensordecedor, producido por multitud de boteiros que remaban en torno de nuestro barco, vino á turbar mi sueño.

—¡Señorito!—gritaba desde abajo una colorada galleguina—¿quiere narancitas?... ¿Gómpreme algo... A la perilla, señorito!...

—Caballero—vociferaba más allá un farroco que empuñaba el remo—¿va á tierra? A dos pesetas día y vuelta. Bote M'ñez-Niñez, sabe!

Momentos después, los carabineros, arma al brazo, tomaron por asalto la escala. Más tarde, la guardia civil, con el mañser bajo el capote, ocupó militarmente el buque. Parecía que estábamos en país conquistado. Y seguidamente los vendedores de todas clases invadieron el frascantífico, prregonando «La Voz de Galicia y El Noroeste, los periódicos ilustrados de Madrid y colecciones de tarjetas postales con paisajes de la llamada Suiza española...»

Todos nos disputamos al momento la adquisición de postales, ansiosos de comunicar nuestras impresiones, reflejadas en breves líneas, á los seres queridos que nos despidieron al partir con lágrimas en los ojos.

Corto tiempo estuvimos en la patria que immortalizó María Pita con sus bélicas hazañas y cantó en melodiosos versos la inspirada poeta gallega Rosalía Castro... Cuando el último pasajero subió á bordo, el silbato de la máquina anunció la partida, y la benemérita, los carabineros y los curiosos visitantes abandonaron el vapor, que se hizo á la mar.

Luego ocurrió lo de siempre en estos casos La tierra se fué quedando atrás, á medida que nos internámbamos en el tenebroso pidaño, y primero la famosa torre de Hércules y después las acantiladas de la costa, todo desapareció de nuestra vista. Y pasaron un día, y dos, y tres sin que viéramos más que cielo azul y agua abajo y algún buque que semejava un punto en la lejana penumbra, hasta que en los albores de la mañana del día 25 divisamos á lo lejos dos enormes promontorios, que se destacan en medio del Océano, las islas Flor y Cuervo, del archipiélago de las Azores. Pasamos tan cercanos á ellas que claramente se distinguían las casas y los campos. Era un panorama encantador el que presenciámbamos. La temperatura era tan suave al pasar por allí como la de nuestra tierra Andaluza en los meses de primavera. Alegria inexplicable nos causó á todos la aparición fantástica de aquellas fértiles y autónomas posesiones portuguesas, y con regocijo sin igual las contemplamos desde que las vimos aparecer como sombras lejanas en el horizonte; y mirándolas estuvimos hasta la hora del crepúsculo, viendo con pena cómo se ocultaron entre las brumas de la tarde.

Heterogéneo y escaso es el paisaje que conduce el Alfonso XIII. Puede contarse sin gran esfuerzo. En la cámara de primera ya todos nos conocemos y tratamos; hemos formado una sola gran familia. En segunda vea que pasa lo propio. Los de tercera, grupo más numeroso, también se entienden; charlan, juegan, beben y cantan juntos.

Es la hora de las divisiones, de las tertulias, de los juegos; todo el mundo se expande y divierte. Verdad es que el tiempo precioso que disfrutamos convida al esparcimiento. Desde que abandonamos las playas españolas, más amadas cuanto más nos alejamos de ellas, no ha habido un día malo; todo favorece nuestra navegación; mar tranquilo, viento favorable, temperatura hermosa; cielo azul, sereno... Echamos, pues, una ojeada escrutadora en torno nuestro. Me ayudan en esta árdua labor como colaboradores, tres amigos y contentillos distinguidos: el señor marqués de Alava, dueño en la Gran Antilla de valiosas fincas azucareras, piadoso y noble caballero, de trato sencillo y afable, primogénito de aquel patriota insigne de feliz recordación que se llamó en vida don Julián Zulueta, español chapado á la antigua, que siempre tuvo su dinero y su brazo al servicio de la patria; el cuco montañés á que me referí al principio, notable jurista y rico hacendado de Cuba, don Carlos María Mazorra, persona de gran cultura, con cuya chispeante y amena conversación tanto me he solazado durante el viaje, y el ilustrado joven, también contentáneo mío, don Manuel M. Abascal, cónsul del Uruguay en Santiago, al par que prestigioso comerciante en aquella plaza y sobrino además del eminente y malogrado cirujano don Gerardo Abascal, que tanta gloria dió á la medicina y honra que fué de la tierra.

Veamos ahora los que desfilan ante nosotros. Muchos, con quienes departimos á ratos, nos son hasta familiares. Con sus breves y como abstraídos en la meditación, dos redentoristas, uno de ellos Prior de la Orden en Pamplona; un dominico que revela ser un hombre de vastos conocimientos, con su lego alto y flaco como una espátula, que vuelven á Méjico donde la Comunidad de Santo Domingo se dedica á la enseñanza y á la evangelización de las razas indias que en algunos países de América, como en la antigua Nueva España, constituyen el 38 por 100 del censo de población; un capuchino navarro, que va á San Luis de Potosí, sin idea fija; cuatro modestos hermanos de San Juan de Dios, religiosos que en la patria de Mcetzuma cuidan del gobierno y administración de los manicomios por ellos creados y

prestan asistencia á los enfermos en los hospitales nacionales; unas modistillas flosas y coquetuelas que nadie sabe porque cruzar el charco; varios artistas del género chico contratadas tal vez para algún teatro del género infimo; unos indios que en tierra ataca luchan con el destino, que no parecen serles adverso, quienes toda conversación la rematan con un himno de alabanza al gran Porfirio; unos jóvenes imberbes que llásonan de superhombres, de alto cuello almidonado y plastron modernista, bachilleres en artes... que llevan por toda recomendación sus flamencos títulos en las faldriqueras; aventureros de todas suertes que se anolardrán á todo menos al trabajo; gomosos de todas partes, de dudoso origen, que no han servido para gobernar la suya y hablan de ir á regenerar la casa ajena; golfos que piensan continuar su carrera en Ultramar, cansados de andar sin éxito por la de San Jerónimo; un vate siboney, nacido á las márgenes del Miño, con vistas á los maniguales, que torna á su patria adoptiva dispuestos a eclipsar las glorias de Gualambé; un gatito madrileño divierte al auditorio que le escucha con chistes recogidos en los arroyos de Lavapiés; más de un jugador de oficio, y otros que debían serlo por el arte con que ganan el dinero á los incautos, y en monton abigarrado, vense cientos de emigrantes de ambos sexos, niños y mozos, jóvenes y viejos que marchan al azar, llenos de ilusiones que en vez de la fortuna soñada acaso hallarán funestos desengaños, y arrepentidos poco después de llegar á la ansiada villa americana, suspirarán por volver al terreno nativo, de donde no debieron salir.

(Se continuará).

La calleja del Majuelo

Bien está que en la sesión del jueves felicitaran los concejales al señor Elizalde porque había salido á subasta el arriego de la ya célebre calleja, y que el señor Elizalde aceptara las felicitaciones con aire satisfecho, porque es cierto que el hombre ha machacado un día y otro para ver si conseguía que tal obra se realizase; pero estará mal que con la gloria pierda el señor Elizalde la memoria y llegue á creer que el éxito obtenido se debe á él, y á nadie más, porque eso ya no se lo podríamos conceder.

Antes de que el señor Elizalde se acordara de que había una calleja del Majuelo en Peñacastillo, hace la friolera de cerca de ocho años, el 19 de septiembre de 1902, para que no diga que no precisamos, solicitó nuestro amigo don José María Gómez que se reformara la citada calleja, con tanto interés que contribuyese á la obra pagando la cuarta parte de su coste y además cedé gratuitamente el terreno de una finca suya que se necesita para el camino.

De modo que si el señor Elizalde es justo, como suponemos, no se habrá olvidado de dar la mayor parte de los aplausos recibidos al señor don José María Gómez, que es quien más lo merece, y habrá reservado también unos pocos para los concejales conservadores de los pueblos señores Lanza y Miera, que aunque no pronuncian discursos en las sesiones, saben trabajar silenciosamente, y también han contribuido no poco á que se haga el camino del Majuelo.

AUDACIA RATERIL

Una señora atracada

En la noche de ayer ocurrió en una de las calles más céntricas de la ciudad un hecho escandaloso, que pone de relieve hasta qué punto llega la audacia rateril.

Sobre las ocho y cuarto de la noche subía por la cuesta llamada de las Cadenas, con dirección á su domicilio, Libertad, 18, 3.º, la señora doña Carmen González, viuda de Cagigas, llevando en una mano un portamonedas en forma de cartera.

Detrás de ella marchaba un sujeto de aspecto sospechoso, en el cual, sin embargo, no había reparado la señora, confiada y tranquila y ajena á toda idea de que á aquella hora y en aquel paraje pudiese ocurrirle nada de anómalo.

De pronto, la señora sintió un violento empujón y vió que el individuo que detrás de ella marchaba se le había abalanzado y forcejeaba por arrancarle el portamonedas de la mano.

La señora, presa, como es de suponer, de un indecible pánico, empezó á dar voces demandando auxilio, voces que llamaron la atención de algunos transeuntes é hicieron poner rápidamente pies en polvorosa al atrevido ratero.

Este se llevó en su huida el portamonedas, que contenía 32 pesetas y un pequeño rosario.

En persecución del fugitivo salieron inmediatamente dos caballeros que por allí pasaban, los conocidos jóvenes don Humberto Fernández Cervera y don Mariano Tomás Sierra.

El ratero, que demostró tener buenas piernas, cruzó por la plaza de Cañadío, subió por la de Pizarro y quiso desaparecer por la de la Libertad, pero no pudo evitar que al llegar frente á la fábrica de Santa Lucía, le diesen alcance sus perseguidores, quienes le intimaron que se entregase.

Entonces, viéndose cogido, sacó un cuchillo de grandes dimensiones y trató de acometer á los que le perseguían.

Y una vez en el cuerpo de guardia dijo llamarse Arturo García Pérez, tener 22 años de edad y ser natural de Málaga.

Por disposición del señor Espejo ingresó en los calabozos de la guardia á disposición del Juzgado.

Junta provincial de caminos vecinales

Convocada por el señor gobernador civil de la provincia, se reunió el día 20 del actual, á las once de su mañana, la Junta provincial de caminos vecinales.

Se aprobó el plan general de caminos vecinales de la provincia, formado á presencia de los reunidos, por las Juntas de distrito de Santander, Santoña, Castro Urdiales, Ramales, Villacarriedo, Torrelavega, San Vicente de la Barquera, Reinoso, Potes y Cabuérniga, cuyo plan se remitirá á la aprobación del señor ministro de Fomento.

Igualmente se acordó dirigirse al señor ministro de Fomento en solicitud de que se envíen á la provincia los fondos á que hace referencia la disposición del 26 de diciembre de 1907 respecto á los créditos asignados para los caminos vecinales que se ejecutarán en 1908.

Los caminos vecinales aprobados son los siguientes:

Partido judicial de Torrelavega.—Santillana á Suanes, Oreña á Novales, puente de Gamzo á la carretera de Santillana á la Requejada. Villastuo de Ciezo á Collado, Corrales á Lobado, Puente San Miguel á Reocin, barrio de Zarrilla al camino vecinal á las Galdas, Portollá á Pando, Benedito á Bostronzilo, Arenas á San Vicente, Bárcena de Pío de Concha á Pujayo, Las Fraguas á Los Ilares, carretera de Torrelavega á Oviedo 1.500 kilómetros á carretera de Requejada á Torrelavega, Viérganos á la carretera de Valladolid á Santander, Sierrapando á carretera de Torrelavega á Renedito, Torres á la iglesia de Torres, carretera de Valladolid á Santander á San Martín, Cuchía á carretera de Pontecilla al Regato de las Anguilas, Bárcena de Cudón á Miengo y carretera de los Corrales á Viesgo (trozo primero).

Partido judicial de Santoña.—Carretera de Muñedas á Bilbao en Gama al apedero de Cicero, Miera á Puente Nuevo, Término (barrio de Hozmayo) á Villaverde de Pontones, Barrio de Brena á la carretera de Breaño á Hozmayo, Hozmayo á Puente Agüero, Puente Agüero á la carretera de Rubayo á Solares, Puente de Pontejos á la carretera de Rubayo á Solares, Setién á la carretera de Rubayo á Solares, Oruña á Puente Gajano, Hírmosa á Valdecilla, Los Llanos á la carretera de Torrelavega á La Cavada, Cabarceno á la carretera de Guarnizo á Villacarriedo, Anaz á la Trapa de Pímanes, Alcantarillón al Santuario de Nuestra Señora de Fresno, Dueso al Faro del Pescador, El Campo á la carretera de Torrelavega á La Cavada, Barrio de Mazas á Santa Marina, Galizano á la Costa, Somoa Sueso, Animas de Ubrío á Cruz de Somorriba, Santiago de Heras á la iglesia de Heras, Langre á Somo, Mies de las Animas al alto de la Venta Nueva y Jado á Sierra del Gromo.

Partido judicial de Cabuérniga.—Santurde al La Conchuela, Bárcenamayo á Tajoherro, Puente Pumar á Fresubela, Los Tojos á Saja, Garraco á Sejos en Piedrahíta y Solares á Viana.

Partido judicial de Castro Urdiales.—La de Mañaza á Cuchillo del Monte de la Tejera; barrio del Moral, del pueblo de Sámano, á Santullán, y barrio de Talledo, en el pueblo de Ontón, al barrio de Balezta.

Partido judicial de San Vicente de la Burquería.—La Revilla á El Tejo y playa de San Vicente de la Barquera á la carretera de Torrelavega á Oviedo.

Partido judicial de Villacarriedo.—Socobío á Bárcena de Toranzo, Toranzo á la carretera de Convento del Soto á Selaya, La Abadilla á la carretera de Torrelavega á La Cavada, Santa María de Cayón á la jurisdicción de Santurde de Toranzo.

Partido judicial de Ramales.—Carretera de Espinosa de los Monteros á Ramales á Rozas, carretera de Cereceda á Laredo á Puente de Vega á Corredor, carretera de Cereceda á Laredo á la carretera de Solares á Bilbao y carretera de Cereceda á Laredo á Ojibar.

Partido judicial de Reinoso.—Binión á la carretera de Orzales á Valdearroyo.

Partido judicial de Santander.—Muriedas á la estación de Mallián, Escobedo á Las Presas, Segunda playa del Sardinero á la Alherbia, Vión á Oruña y Mallián á la estación de Mallián.

Partido judicial de Potes.—De la Cueva á la Vega de Avellanedo, de Tresviso á Urdón, de Los Llanos á la carretera de Camaleño á Remoños, de La Serna á Encinas de Valmeo, de Puente Deva á Rasas, de Bárago á Dobres, de Puente de Turiene á Argübanes, de Cabanas á Lebeña, de Castro á Bejes, de Camaleño á Redo, de Vifión á Pendés, de Cruz del Doble á Pombes, de Armaño á Puerto de Tarvey y de Beares á Lon.

"LA NAVARRE"

Ayer entró en este puerto, procedente de Veracruz, Habana y escalas, el magnífico vapor de la Compañía francesa trasatlántica La Navarre, con los siguientes pasajeros:

De Veracruz: don Henri Honorat; Fernand Honorat; Magdalena Quintana; M. Bonadio; M. Bonadio; Hugo Bonadio; M. Tirán; M. M. Monjardin; Salvador Batres; Louis Blane; Jeanne Carey; Maurice Valwich; M. M. Cassou; Charles Meyer; Félix Reier; Dr. Regules; M. Regules; Soledad Regules; Antonia Regules; Fidelia Regules; Marie Garcin; Eniñe Terán; M. Sebastián Robert; Fernand

Barbaroux, M. M. Esteban Clere, Enrique Clere, Sylvain Honorat, M. S. Honorat, Sylvie Honorat, Valentín Honorat, M. M. Armand Dangurid, M. Albert Assaël, Soledad Espinosa; Eulogia Veiga Lombard Pierre, Marie Dargosseur, Jeanne Saugé, Jean Saugé, Louise Saugé, Berthe Saura, Henri Saugé, Louis Sube, F. Cambre Saugé, M. M. J. Signoret, Fernand Frey, M. P. Villamil, F. Villamil, Rosa González, Soeur F. Louis, Elías Juan, Georges Desmetri, Antonio Bonet, Alejandro Fabon, Delina Fabon, Ernestina Fabon, Belfina Fabon, Santino Fabon, Salvador Muse, Norma Harán, Jorge Chiddid, Emilio Meyer, Alphonse Meyer, Cecilia Meyer, J. Aubert, Jacques Vicipra, Francis Armand.

De Habana.—Luis Adám; Esteban Delguy; Antonia Delguy; Antonia Delguy; Luis Dalmán; Manuel Suárez; Armando Etegeyobien; Loetitia Montón; Rodolfo Montón; José Sáez; Gabino Pola, Miguel Campa; José Gutiérrez; José Chala; María Acuña; Pierre Cúrtchet, Pedro Jatina; Jacob Sesin; Nazaria Sesin; Elías Sesin; José Praiz; Aabel Mattas; José Martínez; Manuel Prima y Elías Ramón.

Los acreedores del municipio

Relación de los acreedores del Ayuntamiento, comprendidos en los grupos de obras y terrenos, que están citados para hoy 28, a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la Casa Consistorial: Don Felipe Díez; don Jacinto del Prado; don Lucio Sierra; señores Arroyo y Compañía; don Narciso de las Cuevas; don Juan L. Tallal; don Manuel Cacho; señores herederos de Mariano Escariz; don Elías Higuera; don Pedro Ramonde; don Francisco Riva; don Tomás Gómez Sarabia; don Anibal Colon-guero; don Agustín Inganzo; don Angel Sánchez; don Antonio Martínez; don Juan Iturrí; señor apoderado del conde de Isla; don José Ramón Zubizarreta; don Félix Barros; don Alberto Gómez; don Pedro López; señores Lostaló y Arrizabalaga y Compañía; don Francisco Zumárraga; don Angel Orta; don Getino San Martín; señores Soutillo y Villanueva; don Genaro Rivas; don Francisco Peredo; don Samuel Fossevalle y don José Alonso; señores herederos de don José Ramón López Dóriga; señores herederos de don Manuel Cacho Acebo; don Modesto Martín; don Manuel Cabrero; don Jorge Trallero; don Sebastián Carranza; señores Magín y Puig Lla-gostera y demás propietarios de terrenos de Juan de la Cosa; don Isidro Arroyo; señores herederos de don Eduardo Avendaño; sociedad «El Sardinero»; don José María Quintanilla, en representación de los propietarios de terrenos de la Rampa de Sotileza y don Luis Ruiz.

Se representaron La Mari Juana, La casa del oso ó el tendero de comestibles y Viva mi niño, todas ellas con verdadera maestría, recibiendo el beneficiado muchos y merecidos aplausos.

El señor García fué asimismo obsequiado con valiosos regalos.

Ha llegado ya el día en que el Liceo del Poble artículo de 1.ª necesidad como el comer.

Anuncio de subasta

La Alcaldía anuncia para el día 4 de abril próximo, a las doce de su mañana, la subasta de 1.666 metros cúbicos de grava con destino á la conservación del firme de las calles y carretera de la ciudad.

Exquisitos chocolates Benedictinos

Confitería «La Gaitana»

MANUEL PEDRERA

MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

CONSULTA DE NUEVE A UNA

Alameda 1.ª núm 5, 2.ª Izquierda

Teatro

Funciones para hoy: A las siete y media. Beneficio y despedida del notable Trio Giay, preciosas películas y el transformista Alberti.

A las diez, sección (debe). Dos programas, el Trio Giay y el transformista Alberti.

Salón Variedades

Funciones para hoy: A las siete y media. Primera sección.—A las siete, La genie sevillana.

Segunda sección.—A las ocho, El día de la africana.

Preferencia, 50 céntimos; general, 25.

A las nueve y media (sección doble), El día de la africana y El dote, (estreno).

Preferencia, 75 céntimos; general, 40.

Dtor. Corpas Castanedo

OCULISTA

Consulta de once a una, San Francisco número 13, En Torrelavega, los jueves, de una y media á cuatro, en la fondo de Horga.

ROS y enfermedades del pecho

Curación rápida y segura con los parches «Cosmos» sobre fieltro rojo.

Curación rápida y segura de los Catarrhos, Asma y Bronquitis, con los parches «Cosmos» sobre fieltro blanco, ELECTRICOS.

Alivio instantáneo y pronta curación de todas las afeciones nerviosas, con los parches «Cosmos» NO ELECTRICOS sobre fieltro rojo.

De venta: En las principales Farmacias y Droguerías.

Un crimen en Valdálga

Por referencias particulares recibidas de Valdálga, tuvimos ayer noticia de un crimen cometido en aquel Ayuntamiento en la noche del pasado miércoles, festividad de la Anunciación de la Santísima Virgen.

El crimen ocurrió en el pueblo de Turujel y fué víctima de él un vecino llamado Pedro Revuelta.

El asesino fué un primo de la víctima llamado Gregorio Román, sujeto de malos antecedentes y que había salido recientemente de presidio.

Hasta la fecha se ignoran las circunstancias en que se cometió el crimen, así como los motivos ocasionales de él.

El asesino se presentó él mismo á las autoridades, confesándose autor de la muerte y entregándose preso.

A la una de la tarde de ayer fueron en las casas llamadas de Legato, dos mujeres vecinas de las mismas, resultando una de ellas llamada Vicenta Toca Puente, con una herida en la cabeza, á consecuencia de un golpe que con una llave le propinó su antagonista.

Esta, que se llama Florentina Guesta, fue denunciada.

Catarro, coqueche, tos ferina

todo clase de tos de los niños, se cura «ápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

VICENTE AGUINACO

OCULISTA

Consulta de diez á una.—BLANCA, 40

El tranvía eléctrico

Anteayer llegó con este capitán por ordenes de Zaragoza, dos grandes coches con destino al nuevo tranvía eléctrico.

Dichos vagones son de la misma forma que los llegados anteriormente, aunque en mayor tamaño, y tienen asientos para 80 personas.

En las plataformas, que son amplias y cerradas por cristales, pueden colocarse 14 personas.

Tienen, además, un sitio destinado á cesas, llanos, etc.

Estos coches se destinarán á hacer el servicio del Astillero.

Uno de ellos fué armado ayer en Malhago y conducido luego por tres parejas de bueyes hasta los depósitos de Ganapoguro.

El otro será armado y montado sobre la vía, probablemente hoy.

Biblioteca municipal

Horas de servicio al público, de cuatro de la tarde á ocho de la noche, todos los días, incluso los festivos.

SATURNINO REGATO

Médico especialista en las enfermedades DE LAS

Vías urinarias y de la piel

Consulta: Martes, jueves y sábados, de tres á cuatro de la tarde.—ALAMEDA 1.ª, 10 y 12, tercero.—Los demás días, á hora convenida

de las Pasionistas, concluyéndose estos cultos con una Solemne Salve cantada.

Inmediatamente, antes y después de estos ejercicios, se impondrá la medalla y escapulario á los fieles que deseen inscribirse en esta piadosa Archicofradía y su Súplica perpetua.

Prepárense los que necesitan comprar calzado para primavera

A los acreditados almacenes de RAMOS HERMANOS, Blanca, 13, y Plaza Vieja, 2, han llegado inmensos surtidos de calzado, que podrán adquirirse á precios muy baratos.

También han llegado pieles superiores para medidas de encargo.

Droguería de Carredano

Méndez Núñez, 2, (junto á la farmacia moderna). Aguas minerales. Perfumería nacional y extranjera. Pinturas y artículos ortopédicos, etc.

Para los carpinteros que por causa del robo cometido en la obra desplomada se quedaron sin herramientas, nos han entregado 5 pesetas.

Por promover un gran escándalo en la travesía de San Simón é insultarse mutuamente fueron denunciadas ayer dos mujeres llamadas Venancia Blanco Revilla y Victoria Terán.

Por tener sus hijos abandonados en la calle á las horas de clase fueron multados ayer por la Alcaldía con dos pesetas, los siguientes vecinos que á continuación se expresan: José Pérez, José Gómez, Pedro Pérez, Leon Lacallé, Joaquín García, Emilio Solaguistoa, Luis Dulló y Eusebio Pellón.

Curación rápida y segura con los parches ELECTRICOS «Cosmos» sobre fieltro rojo, del Reuma, Gota, Gliceria y Lumbago.

Curación rápida y segura de los Catarrhos, Asma y Bronquitis, con los parches «Cosmos» sobre fieltro blanco, ELECTRICOS.

Alivio instantáneo y pronta curación de todas las afeciones nerviosas, con los parches «Cosmos» NO ELECTRICOS sobre fieltro rojo.

De venta: En las principales Farmacias y Droguerías.

Doctor ELIGES

Especialista en las enfermedades de la mujer y cirugía general.

Consulta los martes y viernes de diez á una, Méndez Núñez, G. I.ª izquierda.

El TE CHAMBERD

se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acrididad de la sangre.

En otro tiempo se consideraba la gota como una enfermedad grave, de la que se temía mucho. El descubrimiento del ácido úrico, como causa de la gota, ha hecho que

La Gota es Curable

URICURE

El único remedio de la gota, que se prepara en la Farmacia de SCOTT, en un preparado tan eficaz y cómodo, tan sano y seguro, como el de la gota, que se prepara en la Farmacia de SCOTT. Cura la gota, el reumatismo, la neuralgia, el dolor de cabeza, el dolor de espalda, el dolor de pecho, el dolor de estómago, el dolor de intestinos, el dolor de nervios, el dolor de huesos, el dolor de músculos, el dolor de tendones, el dolor de ligamentos, el dolor de cartílagos, el dolor de discos intervertebrales, el dolor de articulaciones, el dolor de tejidos conectivos, el dolor de tejidos epiteliales, el dolor de tejidos musculares, el dolor de tejidos nerviosos, el dolor de tejidos sanguíneos, el dolor de tejidos linfáticos, el dolor de tejidos glándulosos, el dolor de tejidos epiteliales, el dolor de tejidos musculares, el dolor de tejidos nerviosos, el dolor de tejidos sanguíneos, el dolor de tejidos linfáticos, el dolor de tejidos glándulosos.

GRAN LICOR

BENEDICTINE

ACTA

Se nos ruega la inserción de la siguiente:

En Santander á 27 de marzo de 1908, ante el señor juez municipal suplente del distrito del Oeste y de mí el secretario, compareció el demandante don Jesús Alvarez Corral, procurador y en poder de don Isidro Gutiérrez Tezanos, casado, propietario, mayor de edad y de esta vecindad, acompañado de su hombre bueno don Martín Aparicio, dijo: Que intenta acto de conciliación con don Isidro Mateo, su vecino, á fin de que se avenga á dar las explicaciones caballerizas que procedan para dejar al demandante en posesión cabal de su buen nombre y del buen concepto público, como es regular, desde que en nada ha ofendido al demandado, recibiendo en cambio la grave ofensa que resulta de las frases por éste proferidas ante varias personas en el día nueve del corriente y hora á tres y cuatro de la tarde manifestando que «...».

En este se reconoce que las huelgas son perfectamente lícitas, como también las coaliciones de patronos.

Termina la discusión de la totalidad, comenzando la de los artículos, apruébanse los nueve primeros.

El señor conde de Peña Ramiro hace algunas observaciones al 10.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el dictamen.

El Senado se constituye en sesión secreta.

Se reanuda la sesión pública á las 5-45, señalándose la orden del día.

Se levanta la sesión.

Congreso

Abrese la sesión á las 9-30 bajo la presidencia del señor Dato.

El señor Villanueva dirige varios ruegos relacionados con la fabricación de cerillas y lee un suelto de Le Temps en que se habla de quejas de los marroquíes contra las autoridades y guarniciones españolas.

El señor presidente del Consejo niega fundamento á los rumores.

El señor Vincenti ruega que abone el Estado una cantidad para enseñanza de adultos.

El ministro de Instrucción le contesta que está despachándose el asunto.

El señor Beltrán censura la conducta del gobernador de Valencia que ha negado permiso para celebrar una procesión cívica.

El señor presidente del Consejo defiende al gobernador.

Añade que la ley le faculta para conceder ó negar el permiso.

Termina diciendo que mientras proceda con arreglo á la ley el Gobierno le aplaudirá.

El señor Soriano interviene censurando la conducta del gobernador.

Se promueve un incidente que motiva el que el señor Soriano sea llamado al orden.

Se desecha por 117 votos contra 13.

El señor García Lomas apoya otra al mismo artículo, referente á la reelegibilidad.

En votación nominal se acuerda prorrogar la sesión.

Se desecha la enmienda del señor García Lomas.

El señor Jimeno Rodrigo retira una que había presentado.

El señor Montes Sierra apoya otra, pidiendo que al concejal propietario le sustituya el suplente.

Después de contestarle el señor Sánchez Guerra se desecha.

Se toma en consideración una enmienda del señor Alvarado con algunas modificaciones.

El señor Beltrán retira otra.

Se lee un dictamen de la comisión de actas; otros sobre carreteras y otro, autorizando la concesión de las obras del pantano de María Cristina.

Se levanta la sesión á las 8-50.

Noticias generales

El proceso Rull

Expectación en el público.—Segunda sesión

De Barcelona se reciben amplias noticias acerca de la segunda sesión de la causa contra Rull, celebrada hoy.

Estas noticias reflejan la emoción enorme que en la capital catalana produce este sensacional proceso.

En ningún círculo se habla de otro asunto.

Toda la prensa sin excepción de ideas, dedica á la vista gran espacio. La sesión de hoy, en la que han empezado á declarar los procesados había avivado aún más que la primera el interés del público.

A las nueve y media de la mañana fueron conducidos los procesados desde la cárcel á la Audiencia acompañados de una fuerte escolta.

Los procesados ocupaban varios carruajes; yendo solamente dos de ellos en cada uno.

Su paso fué presenciado en las calles por numeroso público.

A las diez constituyóse el tribunal, dando principio la sesión.

Esta empezó por el interrogatorio del procesado Antonio Andrés Roig.

El demandante replica: Que, vistas las explicaciones que en este acto da el demandado, las que con idra sínceras, y teniendo en cuenta así bien las que particularmente le ha dado, retira desde luego la querrela que se proponía entablar.

Y habiendo resultado avenencia en este acto el señor juez dió por terminada esta comparecencia mandando expedir certificación á la parte que la pida firmando los concurrentes de que certifique.—Alfredo Trueta, Jesús Alvarez, Isidro M. González, José Urbieta, Martín Aparicio.—Ante mí—Celo Ylasco.

Bolsas

DE MADRID

Interior serie F. 83 85 83 80

Interior serie E. 83 85 83 80

Interior serie D. 84 05 83 90

Interior serie C. 85 35 85 20

Interior serie B. 85 75 85 65

Interior serie A. 85 80 85 65

Amortizable 5 por 100, E. 101 80 101 75

Amortizable 5 por 100, D. 101 80 101 75

Amortizable 5 por 100, C. 101 80 101 75

Amortizable 5 por 100, B. 101 80 101 75

Amortizable 5 por 100, A. 101 80 101 75

Azucareras.—Acciones preferentes. 105 50 105 50

Idem.—Idem ordinarias. 44 00 43 50

Obligaciones. 104 75 100 00

Cédulas al 4 por 100. 102 50 103 05

Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 00 00 00 00

Banco de España. 456 00 457 00

Tabacaleras. 4 4 50 4 14 50

Banco Hispano-Americano. 00 00 1 14 00

Trancos. 14 50 14 00

Libras. 83 85 83 85

Interior, fin. 83 90 83 90

Exterior en París. 84 55 84 60

Telegrama de Bédard y C.ª

Información telegráfica

Madrid 27—12 n.

LAS CORTES

EXTRACTO OFICIAL Senado

Abrese la sesión á las 8-50, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Orden del día.—Se aprueba un dictamen autorizando la concesión de bronce para el monumento del Dos de Mayo.

Se vota en definitiva la concesión de suplementos de crédito para aumento de las fuerzas de vigilancia en Barcelona y varias carreteras.

Se abre discusión sobre el dictamen de coaliciones y huelgas.

El señor de Buen consume el primer turno en contra.

Dice que no se propone impugnar el dictamen, sino hacer varias observaciones.

Se lamenta de que en la Alta Cámara no tenga representación el elemento obrero, siendo escasa la de la Cámara popular.

Entona un himno al socialismo y elogia la tendencia de ir creando una legislación especial obrera.

Pasa al estudio de los artículos.

El señor Sanz Escartín le contesta. Declara que el actual proyecto es un acuerdo entre diferentes agrupaciones políticas en favor de los intereses obreros.

Le contesta también el ministro de la Gobernación.

Agradece el espíritu de concordia de todos los elementos políticos y añade que una vez concedido éste se harán otros proyectos.

En éste se reconoce que las huelgas son perfectamente lícitas, como también las coaliciones de patronos.

Termina la discusión de la totalidad, comenzando la de los artículos, apruébanse los nueve primeros.

El señor conde de Peña Ramiro hace algunas observaciones al 10.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el dictamen.

El Senado se constituye en sesión secreta.

Se reanuda la sesión pública á las 5-45, señalándose la orden del día.

Se levanta la sesión.

Declaración de Antonio Andrés Roig.—Acusación tremenda

A preguntas del fiscal Antonio Andrés Roig manifiesta que conoció á Rull cuando trabajaba en una brigada de obreros municipales y era gobernador el señor duque Bivona.

Rull le dijo que quería prestar á las autoridades algunos servicios relacionados con el terrorismo y le pidió que le presentara al señor Güell.

Rull hizo á este señor proposiciones relacionadas con el asunto.

Después conferenciaron Rull, el señor Güell, el duque de Bivona y Roig, en la cual conferencia Rull propuso hacer un viaje á casa de un conocido suyo que hacía dibujos estéreos que parecían boliches de escalera.

Roig asegura que tales boliches eran bombas.

Rull pidió dinero al gobernador, comprometiéndose á que no habría más bombas ó á que si las había descubriría á los autores.

El declarante creyó que Rull hablaba entonces de buena fé.

Al cesar en el Gobierno civil de Barcelona el señor duque de Bivona y entrar el señor Manzano, el señor Güell entregó á Rull una tarjeta para que viera al nuevo gobernador.

Rull pidió al señor Manzano 50 duros y el declarante no volvió á ver á Rull desde 1903, habiendo oído decir que si no se daba dinero á éste se tirarían más bombas.

Sabía que el procesado tenía relaciones con el médico señor Sanhuit y que éste sospechaba de aquél.

Roig aseguró al dicho médico de que las relaciones que, el declarante sostenía con Rull no podían comprometerle.

Termina su declaración diciendo que Rull era autor de los atentados ó si no sabía quien ponía las bombas. (Gran sensación en el público).

Declaración Perelló

A continuación declaró el procesado Perelló.

El fiscal, señor Díaz Guajarro, empieza su interrogatorio.

Fiscal: ¿Cuántos años tiene el procesado?

Procesado: Treinta y nueve.

Fiscal: ¿Y profesión?

Procesado: Maestro de obras.

El fiscal sigue preguntando y Perelló contesta serenamente y dando muestras de una gran tranquilidad.

Fiscal: ¿Cuándo conoció usted á Rull?

Procesado: Hace un año.

Fiscal: ¿En dónde?

Procesado: En la calle donde él vivía. Me presentó Roig.

Fiscal: ¿Cómo?

Procesado: Me dijo Roig que era hijo de un fabricante. Poco después averigüé que esto era mentira.

El señor Díaz Guajarro pide á Perelló que especifique todos los detalles relacionados con su amistad con Rull, y contesta que Roig le manifestó que el pretendido hijo del fabricante había sido víctima de un importante rob, y por esta razón tenía que vestir pobremente.

DE PARIS

París 27. 34 67

Exterior 4 por 100 estampillado. 86 1

Renta francesa 8 por 100. 00 0

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Telefonos: Despacho, número 81, y domicilio, número 73

preocupación, con que Rull trataba de imponerse por el terror.

Entre estos detalles figura el siguiente: A raíz de ocurrir el atentado de la Rambla de las Flores, refiere Perelló, que Rull fué detenido como sospechoso y al ser interrogado por el juez, como éste le hostigase demasiado, aquél se incomodó mucho, y es fama que dijo: Como el juez siga molestándome de este modo, acabaré por ponerle una bomba en cada bolsillo.

El fiscal con esto terminado el interrogatorio.

Uno de los defensores pregunta entonces a Perelló si cree que Messois y Memento estuviesen complicados en las explosiones.

El presidente llama al orden al letrado, advirtiéndole que no pueden hacerse tales inculpaciones a personas revestidas de autoridad y que deben declarar en el proceso.

Después anuncia que los testigos serán avisados para comparecer, pues los días siguientes serán empleados en terminar las declaraciones de los procesados.

Declara terminada la sesión. Esta se deslizó en medio del más perfecto orden sin que ocurriera el más leve incidente.

Los demócratas.—Reunión en el Congreso.

La minoría demócrata del Congreso se reunió hoy en aquella Cámara bajo la presidencia del señor Canalejas.

La minoría se ocupó de la marcha que llevan los debates parlamentarios y del proyecto contra el terrorismo, acordándose que combata este proyecto el señor Ruiz Valarino, consumiendo un turno en contra.

El señor Canalejas interviene también en el debate y el señor Francos Rodríguez apoyará una enmienda cuyos términos se convinieron.

También se acordó que el señor Berlanga interpele al Gobierno sobre la riqueza agrícola de España y las causas de la crisis que atraviesa.

En esta interpeleación tomará parte el señor Rull.

Se convino en presentar más enmiendas al proyecto de Administración local y pedir votación nominal en todas las enmiendas que presente la minoría.

Por último, se acordó que los señores Ruiz Jiménez y García Lomas interpele al Gobierno en la próxima semana sobre aplicación de la ley de Justicia municipal.

ULTIMA HORA

Conferencia de la madrugada

Madrid 27.—3 m.

A bordo de un barco francés.—Agresión al capitán.

Comunican de Bilbao que tres marineros de la goleta francesa *Sebe*, amarrado al muelle Uribitarte, fueron amonestado por el capitán, por haber pasado la noche en tierra y embriagándose.

Los marineros que aún se encontraban bajo la acción del vino abofetearon al capitán.

Otros tripulantes salieron a la defensa de éste, y entonces los insubordinados tiraron de cuchillo, persiguiendo uno de ellos al capitán, que se vió precisado a encerrarse en el camarote.

A bordo de la goleta acudieron un guardia municipal y un cabo de mar que, tras de muchos esfuerzos, consiguieron atar a los agresores y conducirlos al Gobierno civil a disposición del Juzgado de Marina.

Un satillito desmandado.—Animales muertos y heridos.—Las personas por los árboles.—La vuelta al redil.

Participan de Sevilla que en Saltillo la Mayor un toro de la ganadería de Saltillo consiguió escapar de la dehesa. Al verse en libertad arrebató con cuanto encontró a su paso, matando en la carrera á dos burros é hiriendo á dos bueyes y varios caballos. Las personas que iban con ellos pudieron librarse de la ferocidad del

cornúpeto encaramándose en los árboles, poseídas del pánico que puede suponerse.

Una quiebra.—Acreedores furibundos.

Dicen de Huesca que ha quebrado un importante comercio de ultramarinos de aquella capital, con un pasivo de 300.000 pesetas.

Los acreedores intentaron asaltar la casa, impidiéndolo la policía.

La minoría republicana.—Reunión.—¿Qué saldrá de ella?

A las diez y media de la noche de ayer reunióse, según estaba anunciado, la minoría republicana con objeto de resolver la actitud definitiva que debe adoptar el partido en el asunto de la obstrucción.

Asistieron los diputados señores Morote, Llorente, Soriano, Moles, Alvarez (don Melquiades), Beltrán, Miró, Vallés y Ribot, Calzada, Montes Sierra, Pi y Arsuaga, Pedregal, Jimeno, Azcárate y Nougués.

Cuando la reunión iba á dar principio presentose en el lugar en que se celebraba una comisión de la juventud republicana, que rogó á los diputados que votaran en pró de la obstrucción.

El señor Azcárate, empezó luego á hacer historia de las reuniones precedentes, así como del planteamiento del problema que ha originado la obstrucción.

A la hora presente continúan los referidos diputados reunidos y el señor Azcárate en el uso de la palabra. Se ignora cuál será el acuerdo que salga de la reunión.

Beneficio de Morano.—Un estreno de Benavente.

En el teatro de la Princesa verificóse anoche el beneficio del notable primer actor señor Morano.

Asistió numeroso público, presentando el teatro un brillantísimo aspecto.

Estrenóse una traducción de la comedia francesa en cuatro actos, *Papá Lebonnard*.

La obra, que está muy bien traducida, gustó al público.

Luego se estrenó el boceto de comedia en un acto, original de Jacinto Benavente, titulado «De pequeñas causas».

La obra, que es un primor por su factura, fué un éxito franco, saliendo su autor á escena numerosas veces. Morano estuvo admirable en sus papeles de ambas obras, siendo opinión general que no perdió nada en su comparación con el famoso Novelli, que hace algunos años representó en Madrid *Papá Lebonnard* en francés.

Rumor sensacional.—La pista del terrorismo.

Telegrafían de Barcelona dando cuenta de un sensacional rumor que ha impresionado grandemente al público.

Dice el rumor citado que el detective inglés Mr. Arrow posee la pista segura del terrorismo y añade que publicará el resultado de dichas observaciones en un periódico inglés.

Este rumor ha sido considerado como un canard en la mayoría de los centros.

Entierro de un vicealmirante

A las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar en el vecino pueblo de Canillejas el entierro del vicealmirante señor Topete.

El entierro, por disposición testamentaria del difunto, fué modestísimo, no admitiéndose coronas.

Asistieron á él bastantes marineros y políticos de diferentes matices.

Los fabricantes de conservas.

La comisión de fabricantes de conservas que se halla en la corte gestionando la admisión temporal de la hojalata, estuvo hoy en los ministerios de Fomento é Instrucción pública y en el domicilio particular del señor Maura.

En el ministerio de Estado.—Recepción.

En el ministerio de Estado celebróse anoche una recepción que estuvo brillantísima.

Acudieron á ella ocho diplomáticos extranjeros y las principales figuras de la aristocracia y la política.

El príncipe Kuni

Con dirección á Barcelona salió ayer de la corte el príncipe japonés Kuni.

Besada á Almería

En el expreso de Andalucía salió ayer con dirección á Almería el ministro de Fomento, señor González Besada.

Le acompañan los señores Bugallal y Andrade.

El objeto del viaje es presenciar la entrega de las obras de aquel puerto.

Infantes de viaje

Para Munich salieron ayer los infantes don Fernando y doña María Teresa.

Según parece, se detendrán unos días en París, antes de llegar á la capital bávara.

En la estación fueron despedidos los angustios viajeros por la familia real.

Actas aprobadas

La Comisión de Actas del Congreso aprobó ayer las de Avila y Corcuébrion.

Fueron proclamados diputados por ambos lugares los señores Canals é Iturralde.

Este último es amigo íntimo del señor Urzáiz y director del órgano de éste *El Correo*.

La firma de mañana.—Los que ascenderán

En la firma de Guerra que mañana será sometida á Su Majestad figurarán las siguientes ascensos.

A teniente general el de división señor González Tablas.

A general de división al brigadier Ordóñez.

Y á brigadier el coronel señor Martínez Arrue.

Remanente para obras

Por el director general de Obras públicas se ha telegrafiado á los ingenieros jefes de las provincias andaluzas y extremeñas para que envíen una nota de las obras pendientes de ejecución ó empezadas que existan en aquellas regiones.

Esto se hace para invertir en dichas obras los fondos sobrantes del crédito de cuatro millones concedidos para remediar la crisis agraria.

Visita

Una comisión de Ibiza visitó ayer á los señores Lacierva y González Besada con objeto de que presten su apoyo para establecer una línea semanal de vapores entre Barcelona é Ibiza.

Ambos ministros prometieron á la comisión interesarse en el asunto.

En el Congreso.—Los obstructionistas.—Cosas de Romanones.

La tarde ha estado animada en la cuestión política.

En los pasillos del Congreso había bastante concurrencia que hacía comentarios sobre la prórroga de las sesiones, lo mismo que si se tratase de una cosa nueva é inesperada.

Algunos diputados de las oposiciones hacían constar que impedirían que se aprobara el proyecto de administración local (hasta ahora han trabajado porque se apruebe) y secundarían á los siete obstructionistas pidiendo votaciones nominales para desechar las corrientes.

El señor Romanones, delicioso como de costumbre, decía en confianza ante un grupo de amigos: Mis amigos y yo nos hallamos dispuestos á ello (á la obstrucción); pero acataremos las órdenes del señor Moret.

El proyecto del Gobierno—añadía—significa la anulación absoluta de la labor de la revolución de septiembre y es inadmisibles toda ella, porque tiende al desquiciamiento de la organización municipal y provincial consolidada por las conquistas liberales.

Hablando luego de la prórroga de las sesiones decía que el reglamento del Congreso otorga al presidente ese derecho, pero no determina que la prórroga sea para discutir con más amplitud los proyectos del Gobierno, sino para terminar un debate ó un discurso comenzado ó para el desarrollo de interpeleaciones.

Mitín

El domingo próximo darán los republicanos en el Frontón (central un mitín para protestar nuevamente del proyecto de Administración local. Para asistir á él han invitado á varios diputados del partido.

Se vé muy poco entusiasmo para este mitín.

La minoría republicana.—Sí que la reunión.

A las tres de la madrugada aún continuaba reunida la minoría republicana del Congreso.

Se acordó no aceptar la dimisión al señor Azcárate.

Este propuso la fórmula de seguir la obstrucción mientras dure la prórroga de las sesiones, cesando aquélla tan pronto como ésta cese, pero discutiendo siempre con amplitud el proyecto.

Esta fórmula prevalecerá.

Extranjero

Accidente aerostático

De París telegrafían el accidente ocurrido en una prueba aeronáutica. M. Farman, que se hallaba haciendo pruebas de un aeroplano, intentó maniobrar á metro y medio de altura, en 25 metros de radio y á una velocidad de 60 kilómetros.

El ala izquierda del aparato chocó con el suelo y el aeroplano cayó al suelo, lanzando á Mr. Farman 24 metros de distancia.

El aeronauta resultó con varias heridas en la cara y manos.

EL CORRESPONSAL.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

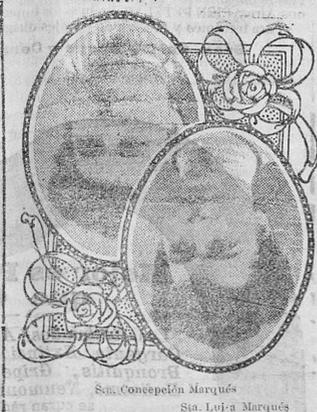
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebre del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 50 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX",
Borraca, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

El mismo remedio ha curado á las dos hermanas

Las Píldoras Pink

Con frecuencia se hallan en una misma familia diferentes personas que deben á las Píldoras Pink la buena salud de que disfrutan: bien puede decirse que las Píldoras Pink son un remedio de familia. El tratamiento por las Píldoras Pink no es costoso, se puede continuar sin interrumpir el trabajo y da siempre los resultados apetecidos: ventajosa son estas suficientes para que se le adopte y para que á él se recorra tan pronto como se manifiesten los primeros síntomas de enfermedad ó de debilidad.



En la familia Marqués las Píldoras Pink han curado á dos hermanas: la señorita Concepción, que estaba anémica, y la señorita Luisa Marqués, que padecía neuralgias. Ambas señoritas habitan en Madrid, calle Mayor, número 28, piso tercero.

Despacho:

Méndez-Múñez, 11, frente á la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6; Ruameñor, núm. 9

Especialidades farmacéuticas

Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras, recibidas directamente de los autores.—Productos químicos para la farmacia y la industria. *Plaza del Molino y Compañía, Droguería, Plaza de los Escuelas—sucursal: Wad-Rás, 1 y 3 (al lado de Singer).*

SOCIEDAD ANÓNIMA MINAS DE SOLÍA

JUNTA GENERAL ORDINARIA
Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que determina el artículo 16 de los Estatutos se convoca á junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de marzo corriente, á las cuatro de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio y Centro Minero. Los accionistas que posean diez ó más acciones tienen derecho á la asistencia y pueden proveerse de las cédulas de entrada en las oficinas de la Sociedad, calle de Velasco, número 1. Santander 12 de marzo de 1908.—El presidente, *Angel E. Pérez.*

ORDEN DEL DÍA

Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas. Elección de un consejero. Nomenclamiento de la Comisión de revisión de cuentas para el año 1908.

Colegio de San Luis Gonzaga

Fundado en el año 1865 por

Don Santiago Gutiérrez Franco

Calle de Isabel II, núms. 8 y 10.—Teléfono, núm. 327

Hállase instalado en locales construídos expresos para el fin á que se les destina. Espaciosos salones de clases, de recreo y de actos, de gimnasia, dependencias amplias y ventiladas para el internado, cuarto de baños y cuantos de la moderna pedagogía exige á esta clase de establecimientos.

En este Colegio se cursa la primera enseñanza en sus diversos grados. Prácticas de Comercio y contabilidad, idiomas, gimnasia, mecanografía, música, dibujo y pintura, estando cada una de dichas clases á cargo de competentes profesores.

Se admiten externos, medio pensionistas é internos. Pídanse reglamentos.

LAS ARTES RELIGIOSAS

Cromos, molduras, oleografías, oleograbados, suscripción á números sueltos á periódicos de modas y labores nacionales y extranjeros.

SANTOS MARTIRÉS, 6

Sabida á la iglesia de los PADRES JESUITAS

Centro Técnico Agronómico

ALAMEDA PRIMERA, 16
Semillas y abonos de todas clases
Alimentos para el ganado
Consultas sobre cultivos
y maquinaria agrícola

Se vende

en totalidad ó en lotes los solares lindantes con la calle de San Ferrnando, 48. Informes en esta Administración.

LA ECONOMÍA

Sociedad anónima de molinería y panificación. Acordado en junta general, celebrada el día 6 del corriente, el reparto de un dividendo activo de pesetas 25 por acción, por beneficios del ejercicio de 1907, pueden los señores accionistas hacer efectivo el mismo, desde el día de la fecha, en las oficinas de la Sociedad, Molino 9, de diez de la mañana á una de la tarde, previa presentación de los correspondientes extractos de inscripción de las acciones. Santander 24 de marzo de 1908.—El director-gerente, *Mariano Rodríguez.*

Para comer bien y barato

EN LA NUEVA SUIZA
plazuela de la Libertad á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

Bicicletas

M. Sancho, Muelle, 34 (antes Wad-Rás)
Surtido y precios sin competencia. Representante exclusivo para la provincia de Santander de las **VOITURETTES LIÓN PEUGEOT**

Ha podido adquirir, FUERA DE PRECIO, dos magníficos LOTES de MANTILLAS y GÉNEROS NEGROS Desde el día 10 de marzo se pondrán á la venta.

DEPÓSITO
de ropa blanca, telas de sábanas y piezas de 24 varas A PRECIOS DE ALMACÉN

La Villa de Madrid
Puerta la Sierra, 1, Frente a LA ATALAYA

OBRAS NUEVAS

España sin Rey, último tomo de los Episodios Nacionales, por Pérez Galdós; 2 ptas.—*La Sirena Negra*, última novela de doña Emilia Pardo Bazán; 375 ptas.—*La declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*, por Jorge Jelinek, traducción del alemán por Adolfo Posada; 375 ptas.—*La ciencia del verso*, teoría general de la versificación con aplicaciones á la métrica española, por Mario Méndez Bejarano; 6 ptas.—*Legislación y Jurisprudencia sobre ferrocarriles y tranvías*, por Luis Mouton y Ocampo; 650 ptas.—*La Agencia Thompson*, *Viejos extraordinarios*, última obra del inmortal Julio Verne (3 cuadernos); 3 ptas.—DE VENTA en la

LIBRERIA GENERAL, Amós de Escalante, 10.—SANTANDER

ALUBIAS

Marca número 1 tipo Herrera, blancas. á 475 arroba.
— 2 blancas á 450 —
— 3 idem á 420 —
— 4 idem á 360 —
— 5 de color á 390 —
— 6 idem á 360 —

Se expenden en la calle de Carlos III, número 1, frente á los Padres Pasionistas, y en la calle de San Celedonio, 12, frente al Monte de Piedad, tienda «El Mediodía».

Para caballeros

Calzados de lujo

Última remesa recibida en EL BOTÍN DE ORO, Puente, 1

Botas con cartera figurada, de piel de oscaría, de resultado inmejorable, garantizado, á 11 pesetas.
Botas figurando brodequines, de piel de oscaría, de resultado inmejorable, garantizado, á 11 pesetas.
Brodequines de piel de oscaría, de resultado inmejorable, garantizado, á 11 ptas.
Botas con chanclo de caucho y cañas de tela completamente impermeable, las mejores para preservarse del frío y de la humedad, á 10 pesetas.

Para señoras

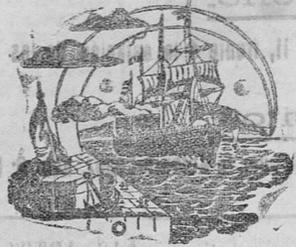
Zapatos de piel de hierro, á 4 pesetas.
Botas de cartera, de tafete, garantizadas sin cartón, á 7 pesetas.
Botas de cartera, de mate de primera, garantizadas sin cartón, de resultado inmejorable, á 6'95 pesetas.
A precios tan baratos no hay ningún tienda tan buenas calidades de calzado como

EL BOTÍN DE ORO

CRÈME POUVRE SAVON SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, PARIS
Se encuentran de venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de abril saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de GORONA, el magnífico vapor

Afonso XIII

en capitán don Gregorio Améaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de marzo saldrá de BARCELONA, el 18 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

Manuel Calvo

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de abril saldrá de BARCELONA, el 18 de MÁLAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluvia y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Santafé, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Caripano, Coro y Guayana, con trasbordo en Puerto Cabello; para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 14 de marzo saldrá de LIVERPOOL y el 29 de BARCELONA, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor

C. López y López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de abril saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de abril saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 22 de CÁDIZ el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 26 de marzo saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

SALIDAS DE CÁDIZ. Lunes, miércoles y viernes. SALIDAS DE TÁNGER. Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía les da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

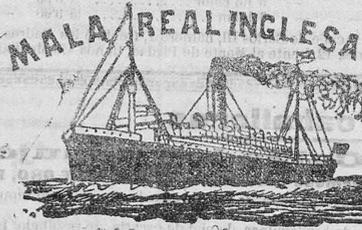
Avisos importantes

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los mercaderes que le sean entregados y de la colocación de los artículos que se venden, como ensayo, decaen hacer los exportadores.

Agentes en Santander

SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
MUELLE, 36.—TELÉFONO NÚM. 58



Servicio mensual de Vapores Correos ENTRE SANTANDER, R. ARGENTINA, CUBA Y MEXICO

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América. Línea de la América del Sur. El 31 de marzo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

PARANA

El coste del pasaje en 3.ª clase es de CIENTO pesetas, incluso impuestos. Línea de Cuba, México y Estados Unidos. El 13 de marzo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte nombrado

SABOR

para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasajeros de todas clases. Precios de pasaje de tercera clase: Habana, 205 pesetas, y 230 para Veracruz y Tampico, más 5 pesetas de impuesto.

Línea de Norte América

El rápido y magnífico vapor

BEVERN

saldrá de Bilbao el 17 de marzo para Southampton, admitiendo pasaje para New York, Chicago, San Francisco, etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un escuadrón personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse a su único agente y consignatario DON LUIS DE MARCEL, Muelle, 37.



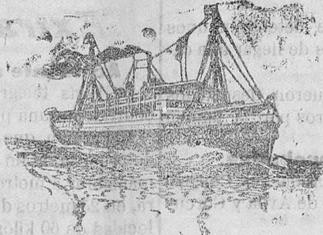
QUINA-LAROCHE

TÓNICO, RECONSTITUYENTE Y FEBRÍFUGO. Recomendado por todos los Médicos.

La QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho a todos los demás vinos de quina, y está reconocida por las celebridades médicas del mundo entero como el Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de

DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FALTA DE APETITO, DISPEPSIA, CONVALESCENCIAS, CALENTURAS.

DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA. Exijase la VERDADERA QUINA-LAROCHE.



Hamburg-Amerika Linie

Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para

Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 20 de abril el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 8.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara desde 475 pesetas en adelante. La siguiente salida la efectuará el 20 de mayo próximo el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, bañeros de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle, 29, entresuelo.—Teléfono número 102.

NEW YORK.—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos.—Salidas de este puerto los días 25 de cada mes.

Hamburg-Amerika Linie



SERVICIO REGULAR ENTRE

Santander y Buenos Aires

Con escala en Montevideo y Rosario de Santa Fé

El día 21 DE ABRIL saldrá de este puerto, directamente para Buenos Aires, el magnífico y moderno vapor de 7.000 toneladas

SALAMANCA

construido el año 1906, con todos los adelantos modernos y grandes comodidades para el pasaje de cámara y de tercera clase. Precio de pasaje de 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires, CIENTO PÉTELAS, incluso los impuestos.

Para informes y billetes de pasaje dirigirse a los

Sres. Carlos Hoppe y Compañía.—Muelle, 29, Santander

Mejor es PRESERVAR que CURAR

Los Resfriados, Afecciones ó dolores de Garganta, Extinción de Voz, Laringitis, Bronquitis, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, Neumonías, etc.

se curan rápidamente con las

PASTILLAS VALDA

antisépticas.

Pero, lo que es mejor aún: este incomparable producto PRESERVA así mismo maravillosamente

TODAS LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS.

Enfermos ó sanos

PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS.

Pero, ante todo,

PEDID las Verdaderas

INSISTID hasta obtenerlas

EXIGIDLAS en cajas a 1.50

con el nombre VALDA

y la dirección del único inventor y propietario

M. Canonne, Laboratorio "Diagonal 48, Barcelona,

bajo la dirección del farmacéutico

Don Antonio Peña Seo,

se venden en todas las farmacias,

y droguerías.

La Caja Ptas 1.50

Agentes Generales:

V. FERNER Y C^{IA}

BARCELONA.

SE VENDE

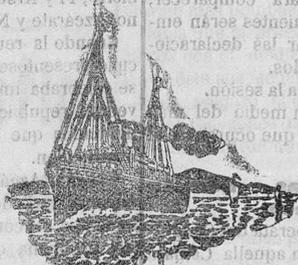
una estantería nueva. En esta Administración informarán.

ENFERMERA

Se ofrece una señora para velar, acreditando su personalidad.

En esta Administración informarán.

AMA DE CRÍA. Se ofrece una para dentro ó fuera de la capital. Informarán en esta Administración.



Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de MARZO de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

La Champagne

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos. El 27 de marzo de 1908 saldrá de Santander el vapor

Guadeloupe

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Coló directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino a todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

LINEA DE VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Conde Wifredo

saldrá de Bilbao el día 7 de abril para los puertos de las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admite carga y pasajeros de todas e clases.

Trato esmerado. — Enfermerías. — Cocina francesa y española.

Para más informes, dirigirse al consignatario y agente general de la Compañía

FRANCISCO GARCIA

SANTANDER-BILBAO-GIJÓN-RIBADEO

Servicio fijo mensual de vapores correos al Brasil y La Plata

PRECIO DEL PASAJE DE 3.ª CLASE, 100 PESETAS

El día 7 de abril saldrá de Bilbao el grande y magnífico vapor trasatlántico español nombrado

Cádiz

Admite carga y pasajeros de todas clases para los puertos de Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Alumbrado eléctrico. — Camarotes de lujo. — Salas de baños y salones fumadores. — Asistencia médica gratuita. — Ventilación higiénica y desinfección en cámaras, camarotes y sollados, etc.

Servicio de la Isla de Cuba

El magnífico vapor correo español nombrado

Conde Wifredo

saldrá de Bilbao el día 7 de abril para los puertos de las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admite carga y pasajeros de todas e clases.

Trato esmerado. — Enfermerías. — Cocina francesa y española.

Para más informes, dirigirse al consignatario y agente general de la Compañía

FRANCISCO GARCIA

SANTANDER-BILBAO-GIJÓN-RIBADEO

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferros, artillos del Norte de España, de Medina de Campo y Zamora y Granes y Vigo, de Salamanca, a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina y Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similes al Cardiff por el Ministerio portugués.

Carbones de vapor. — Vendo los para Francia. — Vapores para uso doméstico y doméstico.

Pídese los pedidos a:

SEGUNDA HULLERA ESPAÑOLA

Peñayo, 6 bis, Barcelona. — A sus agüetes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores H. de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA